GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CODIGO SHA-P-705-F-01

Pamplona

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SUBCUENTA: OTROS GASTOS EN SALUD

C E R T I F I C A

Que revisados los registros de Control Presupuestal de la Dependencia, en la vigencia fiscal del 2,020 existe la siguiente Disponibilidad Presupuestal:

DESTINO: Contrato de Transporte para el Retorno Humanitario de Ciudadanos Aislados con Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Publica y Declaratoria de Emergencia Sanitaria.

DEPENDENCIA: Subcuenta: Otros Gastos en Salud (213-4)

CÓDIGO: Implementación del Plan de Acción Espécífico para el Manejo de la Emergencia Sanitaria por el Virus Covid-19 en el Departamento del Huila (AFSG-2-4-2-14-2020004410003)

VALOR: $6,000,000.00
RECURSO: Departamento (10)
FUENTE: Ingresos Corrientes de Libre Destino (10)

Que el valor total de la Disponibilidad es de $6,000,000.00, la cual esta identificada con el número 2,269 y que tiene una vigencia de 237 días calendario a partir del 8 de mayo de 2020.

La presente Certificación se expide a solicitud de FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA-OFICIO 1204 DE MAYO 8 DE 2020.

Neiva, Viernes 8 de Mayo de 2020

EBERT BARRERA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró la Certificación: LILIANA POLANCO A

Pamplona

8

GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CODIGO SHA-P-705-F-01

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SUBCUENTA: OTROS GASTOS EN SALUD

C E R T I F I C A

Que revisados los registros de Control Presupuestal de la Dependencia, en la vigencia fiscal del 2,020 existe la siguiente Disponibilidad Presupuestal:

DESTINO: Contrato de Transporte para el Retorno Humanitario de Ciudadanos Aislados con Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Publica y Declaratoria de Emergencia Sanitaria.

DEPENDENCIA: Subcuenta: Otros Gastos en Salud (213-4)

CÓDIGO: Implementación del Plan de Acción Específico para el Manejo de la Emergencia Sanitaria por el Virus Covid-19 en el Departamento del Huila (AFSG-2-4-2-14-2020004410003)

VALOR: $8,000,000.00
RECURSO: Departamento (10)
FUENTE: Ingresos Corrientes de Libre Destino (10)

Que el valor total de la Disponibilidad es de $8,000,000.00, la cual esta identificada con el número 2,266 y que tiene una vigencia de 238 días calendario a partir del 7 de mayo de 2020.

La presente Certificación se expide a solicitud de DR. FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA, CONSECUTIVO NO. 1198.

Neiva, Jueves 7 de Mayo de 2020

EBERT BARRERA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró la Certificación: MARTHA MATILDE ARIZA PÉREZ